

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

El Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra (P4200009A), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Ausejo de la Sierra (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-2 puntos de toma con las siguientes características:

Nº	Tipo de toma	Profundidad (m)	Diámetro entubado (mm)	Diámetro (mm)
1	Sondeo	55	180	250
2	Manantial			

- La situación de los puntos de captación son los siguientes:

Nº	Polígono	Parcela	Paraje	Término	Provincia
1 y 2	1	9021	Barranco Fuente Vieja	Ausejo de la Sierra	Soria

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: abastecimiento poblacional.

- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,127 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 3.990 m³/año, siendo el método de extracción utilizado el formado por los siguientes elementos asociados al número de captación:

Nº	Tipo	Potencia (cv)
1	Grupo electrobomba	3

- Las aguas captadas se prevén tomar de la unidad hidrogeológica sin clasificar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 1622/2012-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 9 de enero de 2013.- El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otel.

795

BOPSO-35-25032013